



RELACION PAGOS CONCILIACIONES

PERIODO 02/01/2019 AL 30/11/2019

Item	Fecha Elabor	Nit	Nombre	Observaciones	Total Pagado
1	29/01/2019	93344174	Leonardo Montes	Cancelar suma por concepto de extensión de medida provisional de reubicación a favor de la señora MARLENI MARQUEZ HARO y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el inmueble denominado IPC, los cuales en audiencia ante la inspección doce de ésta ciudad, el 17 de noviembre de 2017 accedió voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizara el pago de los cánones de arrendamiento y la entrega del auxilio para compra de vivienda, en razón a ser madre cabeza de familia y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable. canon de arrendamiento que se debe cancelar al señor LEONARDO MONTES TORRES C C No 93.344.174	\$ 1.043.643
2	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor HECTOR URIEL MARTINEZ GUALTERO, C C No 93 400 932 contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500620180024700, adoptado mediante Resolución No. 1001-000418 del 23/11/2018	\$ 33.930.565
3	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor LUBIN GARZON CAPERA, C C 6 002.803 contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500620180029800 adoptado mediante Resolución No. 1001-000423 del 23/11/2018.	\$ 33.096.536
4	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor LUIS ALBERTO BOBADILLA GOMEZ, C C 6.009.259, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500620180020300, adoptado mediante Resolución No. 1001-000405 del 20/11/2018.	\$ 38.909.262

5	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor RAMIRO MOLINA OLIVEROS, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180013000, adoptado mediante Resolución No. 1001-000402 del 20/11/2018	\$ 45.021.780
6	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor WILSON HERNEY OLAYA BERMUDEZ, C.C. 5.989.701, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180029400, adoptado mediante Resolución No. 1001-000413 del 23/11/2018.	\$ 33.960.765
7	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 13 de noviembre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor ALFREDO MACHADO BONILLA, C.C.No. 14.202.520 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500420170028000, adoptado mediante Resolución No. 1001-000421 del 23/11/2018.	\$ 57.590.946
8	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 13 de noviembre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JAIRO ORLANDO MORENO ROJAS, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500420180011000, adoptado mediante Resolución No. 1001-000404 del 20/11/2018	\$ 63.833.445
9	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 13 de noviembre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor MISAEL HERNANDEZ HERNANDEZ, C.C. 14.216.999, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500420180011100, adoptado mediante Resolución No. 1001-000422 del 23/11/2018	\$ 43.201.752
10	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 14 de noviembre de 2018 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor MAURICIO RODRIGUEZ OLAYA, C.C.No. 2.236.535 contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500220180015000, adoptado mediante Resolución No. 1001-000426 del 28/11/2018	\$ 44.540.680

11	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 14/11/2018 por el Juzgado 2o. Laboral del Circuito de Ibagué dentro del proceso ordinario laboral del Señor LUIS MARIO HERRERA ALVIS, C.C. 14.195.663, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500220170010600	\$ 51.628.648
12	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 16 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor HECTOR VALBUENA VALDERRAMA, C.C.No. 14.235.522 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180029300, adoptado mediante Resolución No. 1001-000412 del 23/11/2018.	\$ 45.008.220
13	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 16 de octubre de 2018 por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JOSE UBER MORA ZABAL, C.C. 14.239.060 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500520180012000.	\$ 32.434.481
14	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 19 de octubre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor BELISARIO SOTO, C.C. 5.830.777, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500420180012400, adoptado mediante Resolución No. 1001-000390 del 07/11/2018	\$ 46.233.388
15	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 19 de octubre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor EDER DAVID OLIVEROS YARA (Q.E.P.D.), contra el Municipio de Ibagué. Radicado 019/2018, adoptado mediante Resolución No. 1001-000373 del 29/10/2018.	\$ 41.764.666
16	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 19 de octubre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JOSE JAVIER VERA CRUZ, C.C. 93.357.632, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500420170012800, adoptado mediante Resolución No. 1001-000400 del 15/11/2018.	\$ 45.103.881
17	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 19/10/2018 por el Juzgado 4o. Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JAIR SOLANILLA, C.C. 93.411.095, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500420170015900	\$ 41.266.056

18	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 20 de noviembre de 2018 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor EDGAR CASTAÑEDA, C.C. No. 14.224.524 contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500320180014500, adoptado mediante Resolución No. 1001-000436 del 30/11/2018.	\$ 31.582.396
19	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 22 de octubre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JUAN DE JESUS MONTEALEGRE, C.C. 2.369.673, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500420180005400, adoptado mediante Resolución No. 1001-000392 del 07/11/2018.	\$ 45.029.075
20	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 24 de octubre de 2018 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor VICTOR HUGO TRIANA LOPEZ, C.C. 80.402.841, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500320180012300, adoptado mediante Resolución No. 1001-000389 del 07/11/2018.	\$ 57.914.794
21	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 26 de octubre de 2018 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor HENRY MORA GAONA, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500120180024600, adoptado mediante Resolución No. 1001-000393 del 07/11/2018.	\$ 43.971.085
22	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 26 de octubre de 2018 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor HUBER REYES, C.C. 5.821.361, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500120180021500, adoptado mediante Resolución No. 1001-000375 del 30/10/2018.	\$ 33.215.835
23	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 30 de octubre de 2018 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor Edwin Mauricio Martínez, C.C. 14.137.705, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001310500220170037400, adoptado mediante Resolución No. 1001-000388 del 07/11/2018.	\$ 48.816.026

24	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Se tramito cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 19 de octubre de 2018 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JOSE DARIO ZABALA PALOMO. C.C 93.416.549, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 093/2018, adoptado mediante Resolución No 1001-000372 del 29/10/2018	\$ 41.161.008
25	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Se tramito cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 21 de noviembre de 2018 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor GUSTAVO RODRIGUEZ RUBIO. C.C No 14.238.560 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500420170025000, adoptado mediante Resolución No 1001-000432 del 30/11/2018.	\$ 46.258.056
26	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor ALEJANDRO GARCIA. C.C No. 5.921.924 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180015200 adoptado mediante Resolución No. 1001-000437 del 30/11/2018	\$ 37.620.765
27	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 02 de noviembre de 2018 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JOSE FERNANDO ORTIZ RODRIGUEZ. C.C 93.382.292 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500120180014000	\$ 47.506.006
28	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 02 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JOSE LUIS MENDOZA CASTILLO, C.C 6.031.677 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180013300 adoptado mediante Resolución No 1001-000406 del 20/11/2018	\$ 54.167.504
29	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago del acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 02 de noviembre de 2018 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor MARCO TULIO SANCHEZ LOPEZ, C.C. 6.878.184, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500120180020400, adoptado mediante Resolución No 1001-000396 del 10/11/2018	\$ 37.463.579

30	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor DURIAN MAURICIO MARULANDA GONZALEZ, C.C.No. 93.407.464 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180022300, adoptado mediante Resolución No. 1001-000427 del 28/11/2018.	\$ 35.577.635
31	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor JHON JAIRO PUERTAS HERNANDEZ, C.C.No. 5.825.141 contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180021900, adoptado mediante Resolución No. 1001-000408 del 20/11/2018.	\$ 42.225.646
32	29/01/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 09 de noviembre de 2018 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso ordinario laboral del Señor CAMILO RAMIREZ DURAN, contra el Municipio de Ibagué. Radicado 73001310500620180009600, adoptado mediante Resolución No. 1001-000411 del 20/11/2018.	\$ 54.558.508
33	19/02/2019	1006129829	Leidy Lorena Espi	Cancelar suma por concepto de extensión de medida provisional de reubicación a favor del señor Ricaurte espinosa y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el inmueble de propiedad del municipio de Ibagué, institución educativa ambiental combeima, los cuales en audiencia el día 26 de diciembre de 2017, accedió voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de seis (6) meses, en razón de ser adulto mayor y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional, canon de arrendamiento que se debe cancelar a la señora Leidy Lorena espinosa rivera cc. 1.006.129.829.	\$ 2.087.286
34	1/03/2019	65758415	Sandra Janneth Ma	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, suscrito entre RAFAEL ESPINOSA TRIANA C.C. No. 14.228.700 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001333300920130052800	\$ 3.661.764
35	1/03/2019	14238331	Huillman Caldero	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Ibagué, suscrito entre JOSE FREDY SALAZAR GUTIERREZ y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001333300120130041600	\$ 1.827.174

36	21/03/2019	900906788	Consortio Mejoram	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio llevado a cabo el 08/01/2019 en la Procuraduría Judicial 216 de Ibagué. Radicado 32348, suscrito entre CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR Representante Legal de COSORCIO MEJORAMIENTO 2016 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE	\$ 153.529.692
37	21/03/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 11 de febrero de 2019, por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso Ordinario Laboral del Señor JAIME PERDOMO BARBOSA C.C. No. 5 997 567. Contra EL MUNICIPIO DE	\$ 37.216.301
38	21/03/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 19 de febrero de 2019, por el Juzgado 2° Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso Ordinario Laboral del Señor CARLOS JULIO NONATO CARRILLO, C.C. No. 93.362.570. Contra EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 73001310500220180016200 adoptado mediante Resolución No. 1001-00043 del 27/02/2019	\$ 63.872.246
39	21/03/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, el 28 de noviembre de 2018, suscrito entre CARLOS LEYTON RODRIGUEZ C.C. No. 14 226 988 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE.	\$ 44.598.377
40	30/04/2019	19331367	Jorge Enrique Salcedo	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de AMBROCIO SOLER SALAMANCA y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2018, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional	\$ 1.242.174
41	30/04/2019	55173494	Sandra Esmeralda	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de Ana Rosa Lozano Sabogal y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2018, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional	\$ 1.242.174

42	2/05/2019	93412065	Jorge Armando Escobar	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de ANGEL CUSTODIO GONZALEZ y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta	\$ 1.242.174
43	2/05/2019	93371160	Hernan Lara Sanchez	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de BLANCA INES ALVARADO y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional.	\$ 1.242.174
44	2/05/2019	65736949	Luz Elena Batanelo	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de HERNAN BATANELO y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta	\$ 1.242.174
45	2/05/2019	93407163	Luis Guillermo Ardila	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de JOSE OMAR VIRGUES GOMEZ y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas.	\$ 1.242.174

46	7/05/2019	93364630	Carlos Arturo Car	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de ANYI TATIANA GONZALEZ CELIS y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas.	\$ 1.242.174
47	16/05/2019	900336004	Administrador a Colpensiones	Cancelar suma por concepto de reintegro de aportes al sistema de seguridad social en Pensión, dentro del acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, el 28 de noviembre de 2018, suscrito entre CARLOS LEYTON RODRIGUEZ C.C. No 14 226 988 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001310500120170027700	\$ 4.757.100
48	16/05/2019	900156264	Nueva Empresa Pro	Cancelar suma por concepto de reintegro de aportes al sistema de seguridad social en Salud, dentro del acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué, el 28 de noviembre de 2018, suscrito entre CARLOS LEYTON RODRIGUEZ C.C. No 14 226 988 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001310500120170027700	\$ 3.716.400
49	11/06/2019	38364053	Yury Yanith Cacai	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de María de los Ángeles Rentería Urquiza y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento por el término de tres (3) meses, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta.	\$ 1.242.174

50	21/06/2019	5808465	Ernesto Mora Orjuela	Cancelar suma por concepto de extensión de medida provisional de reubicación reconocida a favor de la señora María de Los Angeles Aroca Quesada y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el inmueble denominado IPC, los cuales en audiencia ante la inspección doce de ésta ciudad, el 17 de noviembre de 2017 accedió voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento y la entrega del auxilio para compra de vivienda, en razón a ser madre cabeza de familia y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta, canon de arrendamiento que se debe cancelar al señor Ernesto Mora Orjuela. Con C.C.No. 5 808.465	\$ 2.484.348
51	26/06/2019	14295517	Jose Adan Serrano	Pago Resol.1040-331 Del 26/03/2019 Medida provisional de reubicación	\$ 4.968.696
52	3/07/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 18 de febrero de 2019, por el Juzgado 1° Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso Ordinario Laboral del Señor JORGE ALEXANDER MONSALVE, C.C. No. 93.238.142, Contra EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001310500120180021900, adoptado mediante Resolución No 1001-00046 del 28/02/2019.	\$ 28.149.285
53	15/07/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 1° Laboral del Circuito de Ibagué, el 21 de febrero de 2019, suscrito entre DIEGO FERNANDO QUIROGA QUINTERO C.C. No. 93 239 596 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001310500120180013000	\$ 46.913.160
54	15/07/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 3° Laboral del Circuito de Ibagué, el 11 de febrero de 2019, suscrito entre JORGE ANTONIO TOBAR MEDINA C.C. No. 14.224.405 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 730013105003201800023500	\$ 33.968.196
55	15/07/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 3° Laboral del Circuito de Ibagué, el 25 de febrero de 2019, suscrito entre ANDRES FABIAN GARZON CERVANTES C.C. No. 93.374.004 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001310500320180030500	\$ 41.392.581
56	15/07/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 5° Laboral del Circuito de Ibagué, el 05 de marzo de 2019, suscrito entre CLIMACO BERNAL ROJAS C.C. No. 14.242.5608 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001310500520180020600	\$ 47.265.857
57	15/07/2019	800165945	Consejo Superior	Superior de la Judicatura para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 20 de febrero de 2019, por el Juzgado 1° Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso Ordinario Laboral del Señor HELMER ACOSTA AVENDAÑO, C.C. No 14.226.585, Contra EL MUNICIPIO DE IBAGUE, Radicado 73001310500120180013100, adoptado mediante Resolución No. 1001-00051 del 11/03/2019.	\$ 50.004.620

58	15/07/2019	6014130	Hernandez Novoa	para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 4° Laboral del Circuito de Ibagué, el 15 de febrero de 2019, suscrito entre JOSE ANTONIO GUZMAN RODRIGUEZ C.C. No. 14 206 057 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 730013105004201700036000, adoptada mediante Resolución 1001-000053 del 13/03/2019	\$ 46.500.000
59	19/07/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 18 de febrero de 2019, por el Juzgado 2° Laboral del Circuito de Ibagué, dentro del proceso Ordinario Laboral del Señor GILDARDO OTAVO RIVERO, C.C. No. 5 992 438, Contra EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 73001310500220180031600, adoptado mediante Resolución No. 1001-00048 del 07/03/2019	\$ 44.638.157
60	25/07/2019	900903849	Consortio Ibague	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio celebrado ante la Procuraduría 105 Judicial de Ibagué, el día 26 de diciembre de 2018, Radicado 32287-2018, convocada por CONSORCIO IBAGUE URBANO, adoptado mediante resolución No. 1001-000052 del 13/03/2019	\$ 103.735.320
61	8/08/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 01 de abril de 2019 por el Juzgado 2° Laboral del Circuito de Ibagué, en el proceso Ordinario Laboral de primera instancia de GUILLERMO ALBERTO BELTRAN LONDOÑO, C.C. No. 1 020 719 457 contra el MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 00246 de 2018	\$ 60.689.066
62	8/08/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 3° Laboral del Circuito de Ibagué, el 18 de marzo de 2019, suscrito entre HUMBERTO BONILLA MORENO C.C. No. 14.232.675 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 73001310500320180026400	\$ 34.533.572
63	8/08/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 3° Laboral del Circuito de Ibagué, el 23 de abril de 2019, suscrito entre LUIS HERNANDO GOMEZ TORRES C.C. No. 6 013 010 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 73001310500320180020300	\$ 38.390.171
64	8/08/2019	800165945	Consejo Superior	Se tramitó cuenta a favor del Consejo Superior de la Judicatura para el Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 3° Laboral del Circuito de Ibagué, el 25 de abril de 2019, suscrito entre CESAR AUGUSTO RADA ACOSTA C.C. No. 93.361.007 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 73001310500320180025300	\$ 42.015.770
65	9/08/2019	800165945	Consejo Superior	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado por el Juzgado 3° Laboral del Circuito de Ibagué, el 23 de abril de 2019, suscrito entre JESUS DANIEL GARZON PULIDO C.C. No. 14.397.642 y EL MUNICIPIO DE IBAGUE. Radicado 73001310500320180019400	\$ 38.310.107

66	1/10/2019	1006129829	Leidy Lorena Espi	<p>Cancelar suma por concepto de extensión de medida provisional de reubicación a favor del señor Ricaurte Espinosa y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el inmueble de propiedad del municipio de Ibagué, institución educativa ambiental Combeima, los cuales en audiencia el día 26 de diciembre de 2017, accedió voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento, en razón de ser adulto mayor y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta, canon de arrendamiento que se debe cancelar a la señora Leidy Lorena Espinosa rivera CC 1 006 129 829.</p>	\$ 4.140.580
67	9/10/2019	93372297	Edgar Reinoso Morales	<p>Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de Luzmila Cedano Joya y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta.</p>	\$ 1.242.174
68	31/10/2019	7535080	Humberto Soto Serna	<p>Pago correspondiente al 90% por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 12 de abril de 2019 por el Juzgado 7° Administrativo de Oralidad del Circuito de Ibagué, dentro del proceso de Nulidad y restablecimiento del Derecho de Humberto Soto Serna, C.C.No. 7535080, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001333300720190010400</p>	\$ 8.246.366
69	31/10/2019	93359319	Israel Zambrano	<p>Pago por concepto del 90% del acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 08 de marzo de 2019 por el Juzgado 1° Administrativo Oral de Ibagué, dentro del medio de control de revisión de conciliación de Israel Zambrano Galeano. Radicado 00102 de 2019</p>	\$ 10.512.569

70	5/11/2019	93344174	Leonardo Montes	Cancelar suma por concepto de extensión de medida provisional de reubicación a favor de la señora MARLENI MARQUEZ HARO y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el inmueble de propiedad de INFIBAGUE, denominado IPC, los cuales en audiencia ante la inspección doce de ésta ciudad, el 17 de noviembre de 2017 accedió voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento y la entrega del auxilio para compra de vivienda, en razón a ser madre cabeza de familia y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta, canon de arrendamiento que se debe cancelar al señor LEONARDO MONTES TORRES C.C.No. 93.344.174	\$ 3.006.000
71	6/11/2019	65784427	Gloria Milena Cruz Alzate	Pago correspondiente al 10% por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 12 de abril de 2019 por el Juzgado 7° Administrativo de Oralidad del Circuito de Ibagué, dentro del proceso de Nulidad y restablecimiento del Derecho de Humberto Soto Serna, C.C.No. 7535080, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001333300720190010400	\$ 916.263
72	6/11/2019	93377903	Jesus Maria Preciado	Pago por concepto del 50% del acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 08 de marzo de 2019 por el Juzgado 1° Administrativo Oral de Ibagué, dentro del medio de control de revisión de conciliación de Jesús María Preciado V, Radicado 00102 de 2019	\$ 8.771.932
73	6/11/2019	65784427	Gloria Milena Cruz Alzate	Pago por concepto de Honorarios 10% acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 08 de marzo de 2019 por el Juzgado 1° Administrativo Oral de Ibagué, dentro del medio de control de revisión de conciliación de Israel Zambrano Galeano y Jesús María Preciado, Radicado 00102 de 2019	\$ 2.142.722
74	8/11/2019	37697622	Yolanda PeNa Pi	Cancelar suma por concepto de implementación de medida provisional de reubicación a favor de Alicia Iglesias González y su núcleo familiar de ocupantes de hecho que venían habitando el predio denominado antigua Estación del Tren, ubicado en el sector de Picaleña de propiedad del municipio de Ibagué, los cuales en audiencia de conciliación el día 15 de marzo de 2019, accedieron voluntariamente a la entrega del bien inmueble con el fin de que se le garantizará el pago de los cánones de arrendamiento, y quienes cumplieron algunas de las condiciones para ser considerados población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional o personas y/o familias en estado de debilidad manifiesta	\$ 1.242.174
75	8/11/2019	1110472965	Emerson Varon Modesto	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio aprobado el 15 de junio de 2018 por el Juzgado 8° Administrativo de Oralidad del Circuito de Ibagué, dentro del proceso de Reparación Directa, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 73001333300820130084100	\$ 8.046.792

76	8/11/2019	93415037	Anggy Nicols Acos	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 10 de julio de 2019 por el Procurador 201 Judicial I Para Asuntos Administrativos de Ibagué, dentro de la Conciliación extrajudicial de Anggy Nicols Acosta Vela, contra el Municipio de Ibagué, Radicado 33625 del 18/03/2019	\$ 3.978.878
77	15/11/2019	1110486699	Elsa Xiomara Mora	Pago por concepto de acuerdo conciliatorio celebrado y aprobado el 03 de mayo de 2019 por el Juzgado 7º Administrativo Oral de Ibagué, dentro del medio de control de revisión de conciliación de Noel Cubides Leonel, le corresponde la suma de \$11.754.034 y José Andrés Esquivel Arciniegas, le corresponde la suma de \$ 11.567.641, Radicado 00180 de 2019	\$ 23.321.675
77	TOTAL POR ORDEN DE PAGO				\$ 2.420.367.395